

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIMPEXA ECUADOR  
IMPORTACIONES EXPORTACIONES Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito D.M., a los Dieciseis días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 15:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Urbanización Balcón del Norte, calle Raúl Padilla, lote 95 y Av. Occidental, con la presencia de los socios, Sr. Ing. Luis Alfredo Checa Bustamante, con trescientas veinte (320) participaciones sociales de un dólar cada una; Ing. Andrea Lorena Checa Merchán, con cuarenta (40) participaciones sociales de un dólar cada una; Ing. Diana Carolina Checa Merchán, con cuarenta (40) participaciones de un dólar cada una, todos de nacionalidad ecuatoriana, quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven instalarse en Junta General Universal de Socios de la compañía DIMPEXA ECUADOR IMPORTACIONES EXPORTACIONES Y REPRESENTACIONES CIA. LTOA, al amparo de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales, a fin de tratar y resolver como único punto, lo siguiente:

1.- Conocimiento y aprobación de los Balances de la compañía y el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

Actúa como Presidente de la Junta la socia Ing. Diana Carolina Checa Merchán y como Secretario el Ing. Luis Alfredo Checa Bustamante, Gerente de la compañía.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA Y EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017.-

El Ing. Luis Alfredo Checa Bustamante, Gerente de la compañía, presenta a los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de DIMPEXA ECUADOR IMPORTACIONES EXPORTACIONES Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2017, el mismo que arroja una utilidad neta luego de impuestos de US\$ 52,44 dólares americanos. Igualmente presenta a los socios el Informe de Gerencia por el período fiscal enero-diciembre del 2017.

La Ing. Andrea Checa pregunta cuál es el panorama que tendremos para el año 2018 y la respuesta del Gerente fue que será uno de los años más difíciles que afrontará la empresa, debido a la gran competencia de proveedores directos de China e India principalmente y la falta de inversión por parte de los laboratorios nacionales por las expectativas políticas y económicas.

La Ing. Diana Carolina Checa pregunta que tan viable será mejorar o mantenernos al menos en el mercado con tanta competencia, y el Gerente responde que es viable, siempre y cuando la industria nacional genere más requerimientos de compras para producción, pero eso es un factor que nosotros no podemos controlarlo ya que mucho depende de las expectativas de crecimiento que nuestros clientes tengan, lo que hace que nosotros debemos encontrar también fuentes de abastecimiento más económicas y variadas, sin sacrificar la calidad de los productos que podamos ofrecer, así como también estar dispuestos a abrirnos a otros productos y otras industrias que permitan mejorar nuestro nivel consolidado de ventas.

Luego de las aclaraciones solicitadas por los socios, éstos RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR el Informe del Gerente, el Estado de Pérdidas y Ganancias del 2017 y el Balance General de la compañía al 31 de diciembre del mismo año, sin observaciones.

No existiendo más asuntos que tratar se concede un receso de treinta minutos a fin de que el Acta correspondiente sea redactada. Reinstalada la Junta, los socios conocen el tenor de la misma y la aprueban con el voto conforme de la totalidad del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía dando por concluida la Junta, siendo las 20:00 horas.

Para constancia y o tratado y resuelto, suscriben los socios en unidad de acto.

  
Ing. Luis Alfredo Checa Bustamante  
C.I. 17068 18-5  
Secretario de la Junta

  
Ing. Diana Carolina Checa Merchán  
C.I. 171549694-7  
Presidente

  
Ing. Andrea Lorena Checa Merchán  
C.I. 171549696-2  
Socia